

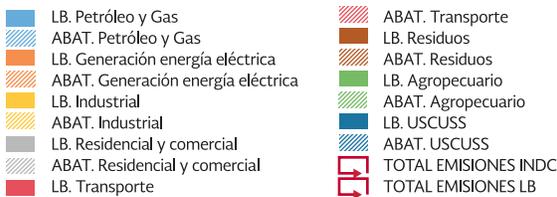
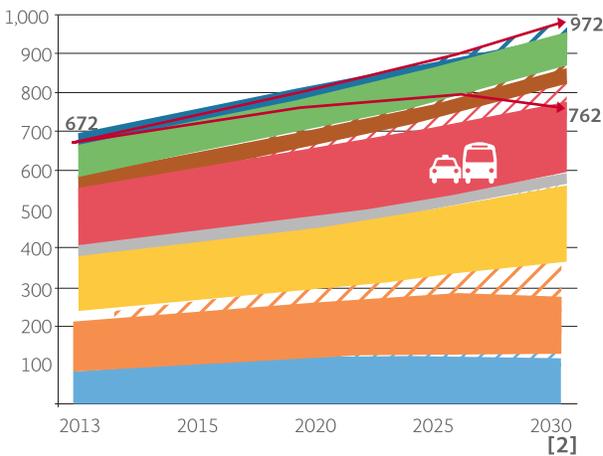


El Desarrollo Orientado al Transporte

Acciones y políticas para alcanzar los compromisos de mitigación de México

En marzo de 2015 México se comprometió a reducir en 22% sus emisiones GEI respecto a su línea base para el período del 2020 a 2030.^[1]

México: emisiones de GEI 2013-2030



En México el transporte es el sector con mayor crecimiento en las próximas décadas debido al aumento en la población urbana y la expansión dispersa de las ciudades.

Para cumplir con sus compromisos el Gobierno Mexicano necesitará:

- Modificar las preferencias de motorización.
- Fomentar el uso de sistemas de transporte masivo.
- Contener la expansión de la mancha urbana.
- Promover el desarrollo intraurbano y el uso de suelo mixto.

Desarrollo Orientado al Transporte (DOT)

Es un modelo que impulsa la construcción de barrios compactos, densos y con usos de suelo mixto alrededor de las estaciones de transporte público de alta frecuencia y con oferta de servicio de calidad.

Elementos que lo integran:

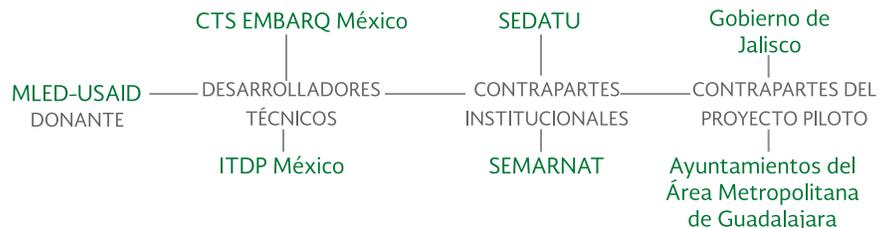
- Transporte público de calidad
- Movilidad no motorizada
- Gestión del automóvil y estacionamientos
- Usos de suelo mixto
- Plantas bajas activas
- Espacios públicos seguros y activos
- Participación y seguridad comunitaria
- Inclusión social



DOT en las ciudades mexicanas

El Programa para el Desarrollo Bajo en Emisiones de México (MLED por sus siglas en inglés, financiado por USAID), CTS EMBARQ México, y el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), generaron entre otros documentos, una Guía de DOT y una herramienta para la estimación de emisiones del transporte urbano de pasajeros.^[3]

Estructura institucional del proyecto DOT



Para este proyecto se eligió el área metropolitana de Guadalajara. Las inversiones programadas en materia de transporte público masivo y movilidad no motorizada representan una oportunidad para implementar el DOT. Los objetivos para esta fase del proyecto son:

- Identificar zonas con mayor potencial para implementar proyectos de DOT.
- Establecer instrumentos financieros y regulatorios para su implementación.
- Desarrollar una metodología de cálculo para la cuantificación de la disminución de emisiones de GEI por acciones DOT, para que sea replicada en distintas ciudades.

Las acciones DOT contribuyen a combatir el cambio climático:



La baja densidad de las ciudades, en conjunto con la pobre cobertura y mala calidad del transporte público han sido elementos clave para que el uso del automóvil se haya triplicado en los últimos treinta años. La expansión y el uso del automóvil contribuyen a aumentar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector transporte.^[4]



Con proyectos y políticas DOT las ciudades mexicanas podrán reducir alrededor de 9 Millones de toneladas de CO₂ equivalente (MtCO₂e) en el año 2030.^[5]



Implementar políticas y proyectos DOT a nivel nacional contribuirá con el compromiso de mitigación establecido por México en sus INDC (Intended Nationally Determinated Contribution). El DOT es el vínculo entre las medidas del sector transporte y las del sector urbano que buscan desarrollar ciudades sustentables.

[1] SEMARNAT, 2015

[2] Elaborada por WWF México con datos de SEMARNAT, las trayectorias intermedias son indicativas.

[3] <http://itdp.mx/dotmx/#/>

[4] Guía de Implementación de Políticas y Proyectos de Desarrollo Orientado al Transporte. Hacia Ciudades Bajas en Emisiones, ITDP, MLED-USAID, 2015. Ver: <http://itdp.mx/dotmx/#/>

[5] Despacio & ITDP. (2015). Modelo para la estimación de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante políticas públicas asociadas al desarrollo urbano (densificación y usos mixtos de suelo). México: ITDP.